ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 549/2018

Asunción, 24 de agosto de 2018.

Señores
EMPRESA DE SERVICIOS TÉCNICOS S.A. (ESTESA)
Dirección: Samaklay N° 1128 c/Zavala Cué – Zona Sur
Teléfono: 526.543 – Cel.: 0981-894.454
Correo Electrónico: estesa_1994@hotmail.com
Asunción - Paraguay.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 4 de mayo de 2018, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1357/2018, para la Adecuación y Ampliación de Alimentadores de Media Tensión HOR 04, HOR 02, CON 01 y CON 02, en Distritos de San Alfredo, Concepción y Horqueta, Departamento de Concepción.

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 5160/2018 de fecha 24 de agosto de 2018, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a esa firma.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribanía Pública en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Pedro Cuevas
Director de Contrataciones
Públicas

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

PC/fq

Cristian Pedrozo

De: Empresa de Servicios Técnicos S.A. <estesa_1994@hotmail.com>
Enviado el: lunes, 27 de agosto de 2018 08:22
Para: Cristian Pedrozo
Asunto: Re: Notificación del RESULTADO LPN ANDE N° 1357/2018
Datos adjuntos: Outlook-1474029986.jpg

Recibido, Gracias.

ESTESA
EMPRESA DE SERVICIOS TECNICOS S.A

Samaklay 1128 c/ Zavala Cué - Fdo. de la Mora
Tel: 021-526 543

De: Cristian Pedrozo <cristian_pedrozo@ande.gov.py>
Enviado: lunes, 27 de agosto de 2018 07:53
Para: estesa_1994@hotmail.com
Asunto: Notificación del RESULTADO LPN ANDE N° 1357/2018

Señores
EMPRESA DE SERVICIOS TÉCNICOS S.A. (ESTESA)
Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del **RESULTADO** inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1357/2018, para la Adecuación y Ampliación de Alimentadores de Media Tensión HOR 04, HOR 02, CON 01 y CON 02, en Distritos de San Alfredo, Concepción y Horqueta, Departamento de Concepción.
Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Atte.,

Cristián M. Pedrozo
ANDE - DCP/DCN
Avda. España 1268
Edificio Central - Oficina 218
☎ (+595 21) 217 2056
✉ cristian_pedrozo@ande.gov.py

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 555/2018

Asunción, 24 de agosto de 2018.

Señores
COMPAÑÍA TÉCNICA PARAGUAY S.A. (COTEPA)
Calle San Francisco N° 805 c/Patria
Teléfono: 210.274/210.275
Asunción - Paraguay
E-mail: info@cotepa.com.py / jorgeluis@cotepa.com.py

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 4 de mayo de 2018, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1357/2018, para la Adecuación y Ampliación de Alimentadores de Media Tensión HOR 04, HOR 02, CON 01 y CON 02, en Distritos de San Alfredo, Concepción y Horqueta, Departamento de Concepción.

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 5160/2018 de fecha 24 de agosto de 2018, resolvió adjudicar la mencionada Licitación la firma EMPRESA DE SERVICIOS TÉCNICOS S.A. (ESTESA)

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC • ANDE • Unidad Operativa de Contratación

Ing. Pedro Cuevas
Director de Contrataciones
Públicas

PC/fq

Cristian Pedrozo

De: info@cotepa.com.py
Enviado el: lunes, 27 de agosto de 2018 08:49
Para: Cristian Pedrozo; jorgeluis@cotepa.com.py
Asunto: RE: Notificación del RESULTADO LPN ANDE N° 1357/2018

Recibido, gracias.

De: Cristian Pedrozo [mailto:cristian_pedrozo@ande.gov.py]
Enviado el: lunes, 27 de agosto de 2018 8:17
Para: info@cotepa.com.py; jorgeluis@cotepa.com.py
Asunto: Notificación del RESULTADO LPN ANDE N° 1357/2018

Señores COMPAÑÍA TÉCNICA PARAGUAY S.A. (COTEPA)

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del **RESULTADO** inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1357/2018, para la Adecuación y Ampliación de Alimentadores de Media Tensión HOR 04, HOR 02, CON 01 y CON 02, en Distritos de San Alfredo, Concepción y Horqueta, Departamento de Concepción.

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Atte.,

Cristián M. Pedrozo
ANDE - DCP/DCN
Avda. España 1268
Edificio Central - Oficina 218
☎ (+595 21) 217 2056
✉ cristian_pedrozo@ande.gov.py

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.
Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 553/2018

Asunción, 24 de agosto de 2018.

Señor
ING. OSVALDO C. BALMACEDA.
Dirección: Verdel Luqueño, Ruta Luque – San Bernardino.
Teléfono: 634-423/641-221
E-mail: balmacedaingenieria@gmail.com
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación a su oferta presentada en fecha 4 de mayo de 2018, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1357/2018, para la Adecuación y Ampliación de Alimentadores de Media Tensión HOR 04, HOR 02, CON 01 y CON 02, en Distritos de San Alfredo, Concepción y Horqueta, Departamento de Concepción.

En base a lo expuesto, cumplimos en informarle que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 5160/2018 de fecha 24 de agosto de 2018, resolvió adjudicar la mencionada Licitación la firma EMPRESA DE SERVICIOS TÉCNICOS S.A. (ESTESA)

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

DCP / UOC • ANDE • Unidad Operativa de Contratación

Ing. Pedro Cuevas
Director de Contrataciones
Públicas

PC/fq

Cristian Pedrozo

De: Balmaceda Ing. SRL <balmacedaingenieria@gmail.com>
Enviado el: lunes, 27 de agosto de 2018 08:43
Para: Cristian Pedrozo
Asunto: Re: Notificación del RESULTADO LPN ANDE N° 1357/2018

Buenos días,

Recibido, muchas gracias.

Saludos cordiales.

Lic. Blanca Sánchez
Administración
Balmaceda S.R.L.
Ing. Osvaldo Balmaceda
Luque - Paraguay
Teléfono: (021) 641 - 221
Fax: (021) 634 - 423

El lun., 27 ago. 2018 a las 8:19, Cristian Pedrozo (<cristian_pedrozo@ande.gov.py>) escribió:

Señor ING. OSVALDO C. BALMACEDA.

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del **RESULTADO** inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1357/2018, para la Adecuación y Ampliación de Alimentadores de Media Tensión HOR 04, HOR 02, CON 01 y CON 02, en Distritos de San Alfredo, Concepción y Horqueta, Departamento de Concepción.

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Atte.,

Cristián M. Pedrozo

ANDE - DCP/DCN

Avda. España 1268

Edificio Central - Oficina 218

☎ (+595 21) 217 2056
✉ cristian_pedrozo@ande.gov.py

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.

Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.
Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 554/2018

Asunción, 24 de agosto de 2018.

Señores
Consorcio INGEMESA (Ingepar S.A. - Servicios Eléctricos y Metalúrgicos S.A. (SEMESA S.A.)
Dirección: Avenida. Emilio Romero con Eugenio A. Garay
Teléfono: 021 652466
E – mail: jeanb@semesapy.com; semesapy@semesapy.com/
pamela@semesapy.com/info@semesa.com.py/jean@semesa.com.py
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 4 de mayo de 2018, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1357/2018, para la Adecuación y Ampliación de Alimentadores de Media Tensión HOR 04, HOR 02, CON 01 y CON 02, en Distritos de San Alfredo, Concepción y Horqueta, Departamento de Concepción.

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 5160/2018 de fecha 24 de agosto de 2018, resolvió adjudicar la mencionada Licitación la firma EMPRESA DE SERVICIOS TÉCNICOS S.A. (ESTESA)

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC • ANDE • Unidad Operativa de Contratación

Ing. Pedro Cuevas
Director de Contrataciones
Públicas

PC/fq

Cristian Pedrozo

De: Jean Bianeck <jean@semesa.com.py>
Enviado el: lunes, 27 de agosto de 2018 08:42
Para: Cristian Pedrozo
Asunto: Re: Notificación del RESULTADO LPN ANDE N° 1357/2018

Buen día !
Recibido !
Saludos

Jean Bianeck
SEMESA
021652166/7
0983628160
San Lorenzo - Paraguay.

El 27 ago. 2018, a la(s) 08:18, Cristian Pedrozo <cristian_pedrozo@ande.gov.py> escribió:

Señores Consorcio INGEMESA (Ingepar S.A. - Servicios Eléctricos y Metalúrgicos S.A. (SEMESA S.A.)

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del **RESULTADO** inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1357/2018, para la Adecuación y Ampliación de Alimentadores de Media Tensión HOR 04, HOR 02, CON 01 y CON 02, en Distritos de San Alfredo, Concepción y Horqueta, Departamento de Concepción.

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Atte.,

Cristián M. Pedrozo
ANDE - DCP/DCN
Avda. España 1268
Edificio Central - Oficina 218
☎ (+595 21) 217 2056
✉ cristian_pedrozo@ande.gov.py

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.
Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 552/2018

Asunción, 24 de agosto de 2018.

Señores
CALDETEC INGENIERIA S.R.L.
Avda. Itá Ybaté N° 1907 c/ José Félix Bogado
Teléfono: 302.470/2 - (fax): 302.474
Asunción - Paraguay
E-mail: caldetec@rieder.net.py

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 4 de mayo de 2018, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1357/2018, para la Adecuación y Ampliación de Alimentadores de Media Tensión HOR 04, HOR 02, CON 01 y CON 02, en Distritos de San Alfredo, Concepción y Horqueta, Departamento de Concepción.

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 5160/2018 de fecha 24 de agosto de 2018, resolvió adjudicar la mencionada Licitación la firma EMPRESA DE SERVICIOS TÉCNICOS S.A. (ESTESA)

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

Ing. Pedro Quevas
Director de Contrataciones
Públicas

PC/fq

Cristian Pedrozo

De: caldetec@rieder.net.py
Enviado el: lunes, 27 de agosto de 2018 08:24
Para: Cristian Pedrozo
Asunto: Re: Notificación del RESULTADO LPN ANDE N° 1357/2018

RECIBIDO CORRECTAMENTE

On 27.08.2018 08:12, Cristian Pedrozo wrote:
> SEÑORES CALDETEC INGENIERIA S.R.L.
>
> Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del RESULTADO
> inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1357/2018, para la
> Adecuación y Ampliación de Alimentadores de Media Tensión HOR 04, HOR
> 02, CON 01 y CON 02, en Distritos de San Alfredo, Concepción y
> Horqueta, Departamento de Concepción.
>
> AL RESPECTO, SOLICITAMOS ACUSE EN LA BREVEDAD POSIBLE.
>
> Atte.,
>
> CRISTIÁN M. PEDROZO
>
> ANDE - DCP/DCN
>
> Avda. España 1268
>
> Edificio Central - Oficina 218
>
> ((+595 21) 217 2056
> * cristian_pedrozo@ande.gov.py [1]
>
> El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de
> exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la
> Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización
> expresa del Presidente de la Institución.
>
> Any e-mail messages and attached files from the National
> Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be
> binding nor construed as constituting any obligation on the part of
> the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless
> explicit authorization from the President of ANDE.
>
> Links:
> ------
> [1] mailto:cristian_pedrozo@ande.gov.py

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 550/2018

Asunción, 24 de agosto de 2018.

Señores
INGELCO S.R.L.
Avda. Santísimo Sacramento N° 2170
Teléfono: 284.182/297.163
Asunción - Paraguay
E-mail: fpekholtz@ingelco.com.py / secretariaingelco@hotmail.com

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 4 de mayo de 2018, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1357/2018, para la Adecuación y Ampliación de Alimentadores de Media Tensión HOR 04, HOR 02, CON 01 y CON 02, en Distritos de San Alfredo, Concepción y Horqueta, Departamento de Concepción.

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 5160/2018 de fecha 24 de agosto de 2018, resolvió adjudicar la mencionada Licitación la firma EMPRESA DE SERVICIOS TÉCNICOS S.A. (ESTESA)

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

Ing. Pedro Cuevas
Director de Contrataciones
Públicas

PC/fq

Cristian Pedrozo

De: Secretaria Ingelco S.R.L. <secretariaingelco@hotmail.com>
Enviado el: lunes, 27 de agosto de 2018 08:18
Para: Cristian Pedrozo
Asunto: RE: Notificación del RESULTADO LPN ANDE N° 1357/2018

RECIBIDO

De: Cristian Pedrozo <cristian_pedrozo@ande.gov.py>
Enviado el: 27 de agosto de 2018 08:10
Para: secretariaingelco@hotmail.com; fpekholtz@ingelco.com.py
Asunto: Notificación del RESULTADO LPN ANDE N° 1357/2018

Señores INGELCO S.R.L.

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del **RESULTADO** inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1357/2018, para la Adecuación y Ampliación de Alimentadores de Media Tensión HOR 04, HOR 02, CON 01 y CON 02, en Distritos de San Alfredo, Concepción y Horqueta, Departamento de Concepción.

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Atte.,

Cristián M. Pedrozo
ANDE - DCP/DCN
Avda. España 1268
Edificio Central - Oficina 218
☎ (+595 21) 217 2056
✉ cristian_pedrozo@ande.gov.py

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.
Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.
El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 551/2018

Asunción, 24 de agosto de 2018.

Señores
ELEMEC INGENIERIA DEL ING. FRANCISCO ORTIZ
Campo Vía N° 2061
Teléfono: 334.540
Asunción - Paraguay
E-mail: elemecingenieria@gmail.com

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 4 de mayo de 2018, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1357/2018, para la Adecuación y Ampliación de Alimentadores de Media Tensión HOR 04, HOR 02, CON 01 y CON 02, en Distritos de San Alfredo, Concepción y Horqueta, Departamento de Concepción.

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 5160/2018 de fecha 24 de agosto de 2018, resolvió adjudicar la mencionada Licitación la firma EMPRESA DE SERVICIOS TÉCNICOS S.A. (ESTESA)

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

Ing. Pedro Cuevas
Director de Contrataciones
Públicas

PC/fq

Cristian Pedrozo

De: Francisco Antonio Ortiz Rivarola <elemecingenieria@gmail.com>
Enviado el: lunes, 27 de agosto de 2018 10:14
Para: Cristian Pedrozo
Asunto: Re: Notificación del RESULTADO LPN ANDE N° 1357/2018

Recibido correctamente

Saludos cordiales

El 27 de agosto de 2018, 8:10, Cristian Pedrozo <cristian_pedrozo@ande.gov.py> escribió:

Señores ELEMEC INGENIERIA DEL ING. FRANCISCO ORTIZ

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del **RESULTADO** inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1357/2018, para la Adecuación y Ampliación de Alimentadores de Media Tensión HOR 04, HOR 02, CON 01 y CON 02, en Distritos de San Alfredo, Concepción y Horqueta, Departamento de Concepción.

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Atte.,

Cristián M. Pedrozo

ANDE - DCP/DCN

Avda. España 1268

Edificio Central - Oficina 218

☎ (+595 21) 217 2056
✉ cristian_pedrozo@ande.gov.py

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº– 5160

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1357/2018, PARA ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DE ALIMENTADORES DE MEDIA TENSIÓN HOR 04, HOR 02, CON 01 Y CON 02, EN DISTRITOS DE SAN ALFREDO, CONCEPCIÓN Y HORQUETA, DEPARTAMENTO DE CONCEPCIÓN, A LA FIRMA EMPRESA DE SERVICIOS TÉCNICOS S.A. – (ESTESA).

Asunción, 24 de agosto de 2018

VISTO: La Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1357/2018, con ID N° 341711, para Adecuación y Ampliación de Alimentadores de Media Tensión HOR 04, HOR 02, CON 01 y CON 02, en Distritos de San Alfredo, Concepción y Horqueta, Departamento de Concepción, cuyo llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 4944 de fecha 27 de marzo de 2018, de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), con base en los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron sobres de ofertas siete firmas, según Acta Nº 24/2018 de fecha 4 de mayo de 2018;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/Nº 40378 de fecha 12 de abril de 2018, resulta conveniente adjudicar la Licitación Pública Nacional a la firma Empresa de Servicios Técnicos S.A. – (ESTESA), por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser su oferta económicamente ventajosa para la ANDE;

Que la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, se ajusta en su totalidad al Art. 28° de la Ley Nº 2051/2003, "De Contrataciones Públicas", concordante con el Art. 63° del Decreto N° 21909/2003;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, inciso i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificado por el Art. 16° de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1357/2018, para Adecuación y Ampliación de Alimentadores de Media Tensión HOR 04, HOR 02, CON 01 y CON 02, en Distritos de San Alfredo, Concepción y Horqueta, Departamento de Concepción, en las siguientes condiciones:

   1.1 A Empresa de Servicios Técnicos S.A. – (ESTESA):

   - Lote 1 (HOR 04): Ampliación y Adecuación de Alimentadores de Media Tensión, por un monto total de ₲ 1.763.713.500 (guaraníes un mil setecientos sesenta y tres millones setecientos trece mil quinientos), IVA incluido.

   - Lote 2 (HOR 02 – CON 01 - 02): Ampliación y Adecuación de Alimentadores de Media Tensión, por un monto total de ₲ 645.579.800 (guaraníes seiscientos cuarenta y cinco millones quinientos setenta y nueve mil ochocientos), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Distribución y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Ing. FABIÁN CÁCERES
P/Presidente